

Guayaquil, Septiembre 26 del 2018.

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA ALAMOS DE LA ALBORADA S.A
CONSALAMOS

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de octubre del mismo año, revelo ante ustedes mi informe rectificatorio anual de labores por el ejercicio económico de 2017.

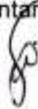
La compañía durante el presente ejercicio económico comparando las metas y los objetivos perseguidos por la administración de la compañía manifestamos que la empresa no logro alcanzar sus metas y objetivos.

La empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General del Directorio y las decisiones tomadas han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es inestable ya que presentó variaciones significativas determinando un resultado negativo con una Perdida de \$ 4.231,16 al 31 de Diciembre del 2017.

Deseo señores accionistas que el presente informe genere soluciones pertinentes y medidas correctivas para la compañía, dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado.

Muy atentamente,



SHUBERT GARAY V.
Presidente